ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑA COMUNICACIONES FM-MUNDO C.LTDA. DE 30 DE OCTUBRE DEL 2020

En la ciudad de Quito a las diez horas del día treinta de octubre del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. De los Shyris N34-402 y Av. Portugal, edificio Portimao, piso 8, se reúnen los socios de COMUNICACIONES FM-MUNDO C. LTDA., quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Extraordinaria los siguientes socios:

No.	Socio	Capital Actual	Participación
1	Más Comunicación y MasBTL Cía. Ltda.	US \$ 45,000.00	90.00%
2	Del Alcázar Ponce Christian	US \$ 2,500.00	5.00%
3	Cisneros Proaño Francisco Raúl	US \$ 2,500.00	5.00%
TOTAL		US \$ 50,000.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Francisco Cisneros y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Sr. Christian Del Alcázar Ponce.

Asiste en representación de Más Comunicación y MasBTL Cía. Ltda. el señor Christian Del Alcázar Ponce en su calidad de Gerente General de Más Comunicación y MasBTL Cía. Ltda.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Extraordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2019.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2019

Toma la palabra el señor Christian Del Alcázar Ponce y da lectura al informe de Gerencia General del año 2019, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2019, con las Recomendaciones realizadas.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Toma la palabra el señor Christian Del Alcázar Ponce y pide a los socios que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los socios de la empresa, el señor Francisco Cisneros propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

3. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El señor Francisco Cisneros indica que la Junta debe resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019; a lo cual el señor Christian Del Alcázar propone que no se declaren ni se distribuyan dividendos, sino que queden en la empresa como resultados acumulados reforzando el patrimonio de la compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Mantener la utilidad del ejercicio 2019 dentro de resultados acumulados en el patrimonio de la Compañía.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman al pie para constancia.



Sr. Francisco Cisneros

Sr. Francisco Cisneros Presidente de la Junta Presidente SOCIO

_lladdl.

Christian Del Alcázar Ponce Secretario de la Junta Gerente General SOCIO

Christian Del Alcázar Ponce en representación de Más Comunicación y MasBTL Cía. Ltda. SOCIO